

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 7 de octubre de 1992.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO

PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Area de conocimiento: «Parasitología» (Plaza número 7)

Resolución de 2 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 27)

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Martínez Fernández (CU), con documento nacional de identidad 9.608.852. Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Cuéllar del Hoyo (TEU), con documento nacional de identidad 693.017. Universidad Complutense.

Vocales: Don Santiago Mas Coma (CU), con documento nacional de identidad 46.207.490. Universidad de Valencia; doña Mercedes Martínez Grueiro (TEU), con documento nacional de identidad 32.625.223. Universidad Complutense, y doña Alicia Gómez Barrio (TEU), con documento nacional de identidad 51.339.883. Universidad Complutense.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Filomena Rodríguez Caabeiro (CU), con documento nacional de identidad 32.600.942. Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Angel Sánchez-Covisa Villa (TU), con documento nacional de identidad 1.358.047. Universidad Complutense.

Vocales: Don José Manuel Ubeda Ontiveros (CU), con documento nacional de identidad 74.991.364. Universidad de Sevilla; Don J. Antonio Escario García-Trevijano (TEU), con documento nacional de identidad 51.177.655. Universidad Complutense, y doña Rocio Benítez Rodríguez (TEU), con documento nacional de identidad 42.266.611. Universidad de Granada.

24921 RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Por Resolución de la Universidad de Cantabria de 10 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes.

Este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 10 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 19), de la Secretaría General del Consejo de Universidades se anunció la celebración del sorteo correspondiente a fin de designar los miembros de las Comisiones para el día 1 de octubre de 1992.

Efectuado dicho sorteo y recibida la comunicación de la Secretaría del Consejo de Universidades y una vez designados por esta Universidad el Presidente, Secretario y Vocal suplente, corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designan las Comisiones completas que deberán juzgar los concursos de referencia, integrados por los miembros titulares y suplentes que se indican en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

ANEXO QUE SE CITA

PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Matemática Aplicada

Plaza número 351

Comisión titular:

Presidenta: Doña Laura M. Bravo Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Emiliano Moyano Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Nicolás González Bellido, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza; don Ignacio Alvarez Rocha, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña M. Assumpta Sabataer Pruna, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín García Ortiz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Bienvenido Hoyal Pedrajo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Doña Alfonsa García López, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Alejandro Vivar Sanz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Narciso Urbizu Montañés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Historia e Instituciones Económicas

Plaza número 352

Comisión titular:

Presidente: Don Gabriel Tortella Casares, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretario: Don Francisco Comin Comin, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocales: Don Jorge Maluquel de Motes Bernet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Pedro Schwartz Girón, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Jorge Palafox Gamir, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Tedde de Lorca, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Albert Carreras de Odriozola, Catedrático de la Universidad de Pompeu Fabra.

Vocales: Don Carlos Fernando Barciela López, Catedrático de la Universidad de Alicante; don Leandro Prados de la Escosura, Catedrático de la Universidad Carlos III, y don Emiliano Fernández de Pinedo Fernández, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Santander, 14 de octubre de 1992.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Jaime Vinuesa Tejedor.